

Guatemala, Centroamérica

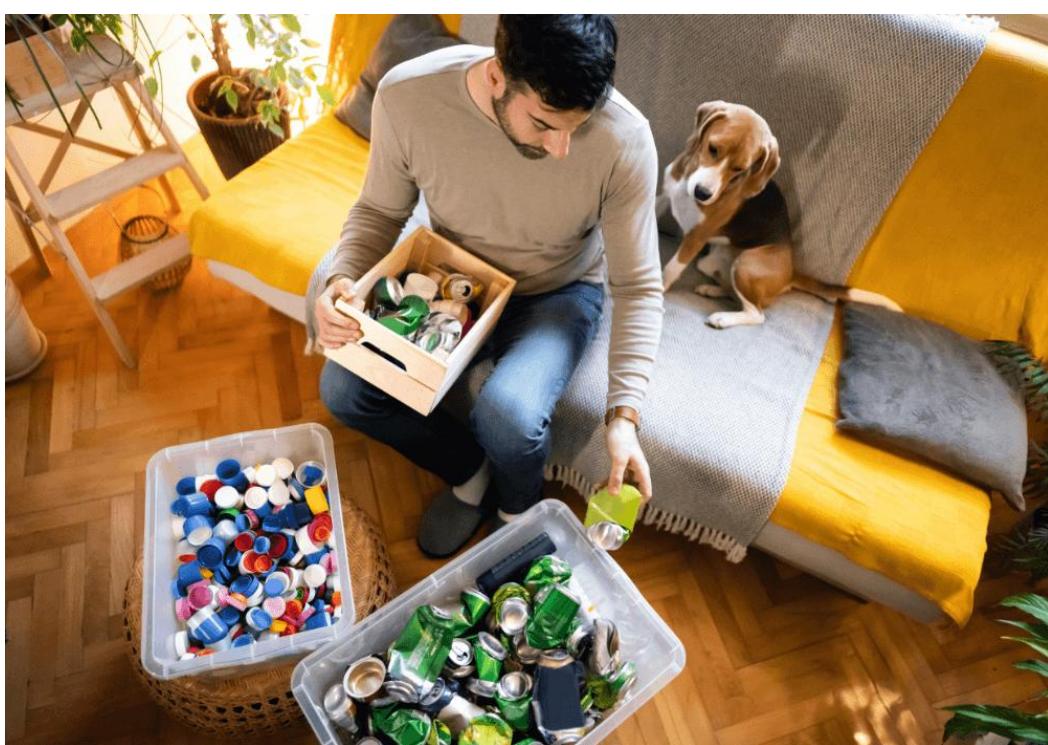
18 de mayo de 2025

Número 2200



Sector de la construcción ofreció 5,000 puestos laborales durante feria del empleo

Hogar consciente, futuro sostenible: el poder de reciclar en casa



Últimas noticias
Avanza el acuerdo con EE. UU. para modernizar el Puerto Quetzal y se evaluarán los ferrocarriles





Sector de la construcción ofreció 5,000 puestos laborales durante feria del empleo

En la Plaza de la Constitución se efectuó el acto protocolario que le dio inicio a la Feria del Empleo de la Cámara Guatemalteca de la Construcción que contó con el apoyo de 40 empresas, que ofrecieron 5,000 plazas laborales en el sector de la construcción.

Durante el acto inaugural participaron autoridades de gobierno, la vicepresidente Karin Herrera, la ministra de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Miriam Roquel, el presidente de la CGC, Luis Castellanos, la jefa de Misión de OIM, Ryosuke Kuwana, embajador de Japón en Guatemala, el embajador de Estados Unidos en Guatemala, Tobin Bradley y los representantes del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y el Instituto Guatemalteco de Migración.

También participó el alcalde capitalino, Ricardo Quiñonez, quien mencionó que continuará desarrollando ferias del empleo.

Las oportunidades laborales están disponibles para los guatemaltecos que estén en busca de empleo, además, para los retornados, quienes cuentan con el apoyo del INTECAP para certificar sus cualidades técnicas.



Cientos de guatemaltecos se hicieron presentes para solicitar un empleo y aprovechar las múltiples oportunidades que se ofrecían.

Se estiman más de 5,000 plazas laborales disponibles en trabajos como albañilería, carpintería, tablayoso, electricidad, plomería, pintura, operación de maquinaria y más. Se espera la participación de más de 2,000 personas, que también podrán acceder a talleres, conferencias y espacios de formación diseñados para apoyar su integración al mercado laboral.

José Andrés Dardón, director ejecutivo de la CGC, informó que aún está disponible la feria del empleo de la entidad, vía digital por lo que los ciudadanos pueden continuar enviando sus documentos y aplicando a las oportunidades.

<https://feriadeempleocgc.com/>

Esta Feria de Empleo CGC 2025 representa una respuesta concreta que combina el esfuerzo del sector privado, las instituciones públicas y la cooperación internacional.



Avanza el acuerdo con EEUU para modernizar el Puerto Quetzal y se evaluarán los ferrocarriles



El embajador de Estados Unidos en Guatemala, Tobin Bradley, con relación al apoyo para la modernización del Puerto Quetzal se refirió al:

"gran acuerdo que empezó con la visita del secretario Rubio, su visita histórica aquí a Guatemala en su primera visita fuera del país y él firmó una carta de intención con presidente Arévalo, para crecer y modernizar el puerto Quetzal, en el país. Y también estamos buscando diferentes trabajos. También si ellos pueden trabajar, ellos tienen un equipo que va a ver también si podemos apoyar en establecer los ferrocarriles en el país, en el corredor seco, desde puerto Santo Tomás de Castilla. También desde El Salvador hasta México, entonces eso sería un gran paso adelante para Guatemala, sino para toda la región. Necesitamos carreteras, puertos, aeropuertos que funcionen muy bien para crecer el desarrollo económico".

Bradley también, indicó que evaluarán el proyecto del ferrocarril: *"tenemos un equipo que viene también la próxima semana para trabajar en eso, para tengo mucha emoción en esas cosas porque yo tengo 1 año aquí en Guatemala y es mi hogar ahora. Y yo veo muchas oportunidades para crecer en el país y la región y podemos crecer juntos".*

Las declaraciones en el marco de la Feria del Empleo de la Cámara de Construcción.



Capibara - Tour Guatemala 2025

Con canciones emocionantes y divertidas que invitan a toda la familia a vivir un espectáculo lleno de magia y fantasía, este show busca inspirar y divertir.

7 de junio - Parque Intercultural en Xela

8 de junio - Teatro Lux en Ciudad Guatemala

Compra tus boletos desde ya en [@fanaticks.live](https://fanaticks.live)



Hogar consciente, futuro sostenible: el poder de reciclar en casa

El planeta ha brindado todos los recursos para vivir, pero el crecimiento de las ciudades y el consumo han generado una creciente acumulación de residuos.

En Guatemala, esta realidad se refleja en el vertedero de la zona 3, uno de los más grandes del país, que afecta la salud de comunidades cercanas y contamina el río Motagua, llevando desechos hasta el mar Caribe. Frente a esta situación, reciclar ya no es una opción: es una responsabilidad.

Diferentes movimientos a nivel mundial impulsan el reciclaje como un modo de vida, con el propósito de cuidar el planeta, pero también de generar recursos para quienes trabajan en temas de reciclaje.

Los beneficios del reciclaje:

Reciclar desde casa puede parecer una acción sencilla, pero sus impactos son profundos. Entre los principales beneficios están:

- Menos basura en los vertederos
- Conservación de recursos naturales
- Reducción de la contaminación en ríos y mares
- Generación de empleos a través de la economía circular

¿Cómo iniciar en casa?

No se necesita mucho para comenzar. Bastan algunos cambios en la rutina:

- Separar correctamente plástico, papel, vidrio, metales y residuos orgánicos
- Identificar puntos de reciclaje en la comunidad
- Reutilizar objetos antes de desecharlos
- Involucrar a toda la familia en la creación de hábitos sostenibles



CEMACO apoya a los hogares a reciclar. Para facilitar el proceso, CEMACO ofrece productos prácticos que ayudan a mantener el orden y fomentar el reciclaje:

- Basureros de diferentes tamaños
- Bolsas para basura
- Stickers para clasificar residuos

Además, cuenta con Estaciones de Reciclaje en sus tiendas, donde se reciben materiales como plástico, cartón, papel, metal, Tetrapak, vidrio y electrónicos. Todo debe entregarse limpio, seco, clasificado y empacado.

Estos residuos son canalizados a organizaciones como E-Waste Guatemala y Reciclemos.gt para su tratamiento adecuado.

Cada hogar tiene el poder de marcar la diferencia. Reciclar es una forma concreta de cuidar el medio ambiente y construir un futuro más limpio y saludable para las próximas generaciones.

Juntos podemos hacer la diferencia, mejorando nuestro país un hogar a la vez!

Acerca de CEMACO

Todo bajo un Techo, CEMACO nace en 1977 gracias a la visión de guatemaltecos que decidieron montar una tienda de venta de madera Plywood en la zona 5 de la ciudad de Guatemala, a la que nombraron CEMACO por "Centro de Materiales de Construcción". El propósito de Cemaco siempre fue claro de "mejorar el país un hogar a la vez" y con eso en mente se ha convertido en la cadena de tiendas de mejoras para el hogar más fuerte de Guatemala.

Hoy en día, CEMACO cuenta con una tienda online y 24 tiendas en Guatemala, siendo la empresa líder en venta al detalle de hogar y ferretería, y la mejor opción para equipar, renovar y decorar los hogares guatemaltecos.



Aceites Exotik Nat: el regalo perfecto para continuar celebrando a mamá

En las celebraciones especiales, siempre se busca compartir un detalle que deje una huella de amor en el ser más especial, en este caso "mamá". Por este, esta fecha tan significativa, Exotik Nat ofrece una forma única de consentirla:

su exquisita línea de aceites esenciales inspirada en la riqueza natural de Guatemala.

Con fórmulas elaboradas a partir de extractos puros de plantas y flores, los aceites esenciales de Exotik Nat brindan una experiencia sensorial única, al mismo tiempo que promueven el bienestar físico y emocional. Aromas relajantes que invitan a la calma y esencias revitalizantes que llenan de energía hacen de estos productos el obsequio ideal para mimar a mamá.

Para la mamá que necesita relajarse, el kit Spa to Go es el aliado perfecto. Contiene:

- cuatro aceites para masajes — eucalipto, café, toronja y lavanda— que transforman cualquier momento en una experiencia de paz. Además, incluye un bálsamo humectante para labios con un refrescante sabor a menta.

Entre ellos, el aceite de masaje de eucalipto

destaca por sus propiedades analgésicas, relajantes y descongestionantes. Su aroma refrescante es ideal para aliviar dolores musculares, mejorar la respiración y revitalizar la mente a través de la aromaterapia.

Para la mamá que busca energía y vitalidad, los kits de mist y roll-on combinan seis mezclas de aceites esenciales con efectos estimulantes, calmantes, energizantes y purificantes. Su aplicación directa sobre la piel permite disfrutar de sus beneficios terapéuticos en cualquier momento del día.

Y para la mamá que disfruta del autocuidado, un difusor acompañado de su selección favorita de aceites esenciales puede convertir su hogar en un verdadero santuario de bienestar, donde cada aroma evoca tranquilidad, renovación y armonía.

Los productos de Exotik Nat se pueden encontrar en las sucursales de Cemaco o en su página web: <https://exotiknat.com>, así como a través de sus redes sociales: Exotik Nat.



Exotik Nat, ofrece una gama completa para mamá, pero también para acompañarle en la paz del hogar a través de fragancias de aromaterapia. Cuenta, además, con otros productos, que pueden ayudar a las madres jóvenes, que están enfrentando la maternidad con bebés, pues también hay opciones para los bebés y que puedan tener un descanso reparador.



Esta línea de apoyo a las madres con bebés es conocida como "Exotik Nat Baby Care", está formulada con ingredientes naturales para ofrecer el cuidado más seguro y delicado a la piel sensible de los bebés.

En Exotik Nat nos sentimos orgullosos de ofrecer productos naturales de la más alta calidad, elaborados con procesos sostenibles que respetan la biodiversidad. Cada frasco encierra el poder curativo de la naturaleza, pensado para nutrir el cuerpo, la mente y el espíritu.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Pequeñas y medianas empresas se capacitan en como venderle al Estado y abrir nuevas oportunidades de negocio



Con el objetivo de que más micro, pequeñas y medianas empresas puedan venderle al Estado, el Ministerio de Economía (MINECO), a través del Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME y su Programa MIPYME Proveedor del Estado de la Dirección de Servicios de Desarrollo Empresarial, realizó la capacitación “*Procesos y Requisitos para ser Proveedor del Estado*”.

Esta iniciativa ayuda a que más negocios guatemaltecos accedan a nuevas oportunidades y crezcan a través de las compras del gobierno.

50 representantes de MIPYMES de diversos sectores económicos, recibieron conocimientos clave, herramientas prácticas y la orientación necesaria para facilitar su incorporación al Registro de Proveedores del Estado, impulsando así su participación en compras públicas y nuevas oportunidades de desarrollo económico.

Durante la actividad, los asistentes conocieron los pasos para registrarse como proveedor del Estado a través del Registro General de Adquisiciones del Estado y el uso del sistema Guatecompras, los requisitos legales y administrativos, así como las ventajas de formar parte del mercado más grande de Guatemala:

- el sector público.

Además, se abordaron estrategias para identificar oportunidades de negocio con instituciones gubernamentales, promoviendo así el crecimiento empresarial y el acceso a nuevas fuentes de ingreso.

A través de esta capacitación, el Mineco busca fortalecer las capacidades del sector productivo nacional, fomentar oportunidades comerciales con el sector público y apoyar un crecimiento económico que beneficie a toda la población guatemalteca, uniendo esfuerzos entre el gobierno y las empresas.

El Ministerio de Economía trabaja para que más guatemaltecos tengan acceso a oportunidades reales de crecimiento.

Las capacitaciones que permitan identificar más oportunidades para las MIPYMES son vitales para fomentar el crecimiento empresarial, que ayudará a más y mejores puestos laborales, además ayuda a que las capacidades de competitividad de las organizaciones sigan desarrollándose.

Cumplir con los requisitos legales es vital para la formalización y crecimiento empresarial en Guatemala.

Festival Romántico del recuerdo

los Iracundos 66 Aniversario - Original

Los Terrícolas de Nestor Daniel

Los Brios

TIKAL FUTURA HOTEL & CONVENTION CENTER

SÁBADO 24 MAYO - 7 PM

EXPOCENTER TIKAL FUTURA

VENTA DE BOLETOS + 10% FEE DE TICKET ASA	
PREVENTA: Mezzanine privado Q.900 (Pocas mesas) Mesa Diamante Q.680 Mesa Oro Q.470 Silla Oro Q.250	TAQUILLA: Mezzanine privado Q.1,300 (Pocas mesas) Mesa Diamante Q.980 Mesa Oro Q.680 Silla Oro Q.480
DIAMANTE PLUS ÚNICO PRECIO Q1,300 <small>(Isla fila Al centro + Meet & Greet con 1 artista + Souvenir autografiable y regalo)</small>	

Tickets a la venta en: **tuboleto** TIKAL FUTURA Y 55102034

PRODUCE: CORPORACION UNIVERSAL SA S. SEBASTIAN VELAZQUEZ RETROMANIA

IP Gentes Artisticos MPM EP euforia PROMOTIONS BE

VI FORO GUATEMALTECO DE LA LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS

JUEVES 29 de mayo

08:00 a 17:30 h.

Hotel Westin Camino Real, Ciudad de Guatemala

Organizado por:

CCIG Cámara de Industria de Guatemala **GREMIAL DE LÁCTEOS Y DERIVADOS**

Media Partner **liberal GT**



TSE presenta la competencia académica MOOT Electoral. Se analizarán casos hipotéticos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), presentó la I Edición del Moot Electoral, que consiste en una competencia académica en formato de juicio simulacro, y que está dirigida a estudiantes de grado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y ciencias sociales afines. Es una competencia abierta a todas las universidades en Guatemala a través de 2 equipos por unidades académicas y podrán integrarse por 2 estudiantes.



Cronograma

Fechas clave:

- Pre inscripción de equipos: Del 16 de mayo al 27 de junio.
- Preguntas aclaratorias sobre el caso: Del 17 de mayo al 2 de junio, las respuestas oficiales se publicarán el 6 de junio.
- Rondas orales: Del 21 al 24 de julio.
- Gran final y premiación: 25 de julio.

Las temáticas del caso en las que pueden participar los estudiantes son:

- Propaganda electoral anticipada
- Proselitismo
- Rol e impacto de redes sociales
- Equidad electoral

Los participantes serán capacitados por el Instituto Electoral del TSE, en los diferentes casos hipotéticos.

El 25 de julio se efectuará la premiación del equipo ganador.

Este ejercicio surge por la necesidad de involucrar a los jóvenes en la política nacional y capacitarlos en materia de Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), considerando que la población guatemalteca en un alto porcentaje es menor a 30 años.

La presidenta en funciones, Blanca Alfaro, manifestó que esta competencia se realiza en el marco de la preparación de las Elecciones Generales 2027. En virtud de lo anterior, Alfaro se refirió al caso analizado que involucra al político Roberto Arzú, quien no fue inscrito en las elecciones del 2023, quien presentó una denuncia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En este sentido, se informó que el Acuerdo de Solución Amistosa (ASA), que se firmó entre la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), Roberto Arzú y David Esteban Pineda; no se deriva de una resolución de la CIDH, sino de un acuerdo interno.

El acuerdo hace mención, que en noviembre 2023, la CIDH recibió la petición P-2350-23 de Roberto Arzú García Granados, el 03 de septiembre de 2024 la (COPADEH) fue informada por la CIDH "que se había completado el trámite exigido por el artículo 30(3) del Reglamento de la CIDH... la petición... se encontraba procesalmente lista para un informe, donde se pronunciaría sobre la admisibilidad" esto con base a la información disponible, en este estado del proceso, la CIDH no conoció el fondo del asunto, ni tampoco se pronunció en cuanto a la admisibilidad ya que las peticiones pueden realizarse llenando los requisitos establecidos, en un formulario electrónico, en términos prácticos se puede considerar como una denuncia. David Esteban Pineda Barrios, también presentó petición en forma separada, P-2351-23 al respecto se pronuncian unificando el acuerdo a las dos víctimas.

Según el artículo 40 numeral 1 del Reglamento CIDH "permite el acuerdo en cualquier etapa del procedimiento a iniciativa de las partes". En este caso, según se explicó el caso, aunque podía ser admitido, no llegó a conocer el fondo de la petición de Arzú y Pineda.

Durante la actividad se presentó la opinión consultiva respecto a este caso, haciendo referencia a cómo se podrán trabajar los casos en el Moot, para que puedan los estudiantes universitarios presentar sus propuestas.

Con relación a la promoción de imagen o campaña anticipada, la presidenta en funciones, Blanca Alfaro, comentó que en este momento, solo están capacitados para recibir expedientes, los cuales no pueden ser analizados, porque no hay una convocatoria a elecciones. Pero éstos deberán ser conocidos, en el momento que se hagan las convocatorias a los próximos comicios, la cual estará bajo responsabilidad del Pleno de Magistrados que asuma en el 2026.

El Artículo 94 (bis), establece que las personas que promocionen su imagen personal pudieron no ser inscritos, indicó la presidenta en funciones del TSE, Blanca Alfaro.

Alfaro, también mencionó la importancia de considerar hasta donde se debe ejecutar el Artículo 94 (bis), pues debe haber un criterio claro y académico también, para formar a los jóvenes que podrían participar en la política partidista a nivel nacional para el 2027.